

La mujer legítima y la manceba

III

Casi toda la prensa de esta ciudad se ha hecho eco de la reclamación que estos pasados días hizo D.^a Magdalena Rodrigo Santamaría, para que se le satisfaga la cantidad que le corresponde del reparto hecho á las víctimas y familias de éstas, que en 25 de Noviembre perecieron en la catástrofe del Revellín de «Can Pelat».

Mas tarde, han agregado dichos periódicos que, la Junta de protección se reunió, resolviendo llevar el asunto á los Tribunales de justicia, toda vez que el engaño resulta cierto y evidente aún para los que pretenden rendir tributo á la miopia.

Es muy lógico presuponer que, al acordar la Junta de protección á tales víctimas y familias de éstas, entregar el asunto á los tribunales, es para que se procese á Tadea García por el delito que ésta cometió al atreverse á usurpar el estado civil de otra persona, por la cual pudo ésta incautarse de miles de pesetas que seguramente no podía percibir bajo ningún concepto, por carecer de título con que apoyarse, para justificar su derecho al tan renombrado reparto.

Fundándonos en lo manifestado por «La Última Hora», hace más de año y medio que el Alcalde del Pueblo Nuevo del Mar, después de acreditar por medio de certificación, que la Tadea era la esposa viuda de Félix Vivó, encarecía á la Junta que entendía en el reparto, que ésta se cuidase de proceder con la *mayor urgencia* al reparto de dicha cantidad, dado el estado de miseria que se encontraba la Tadea y sus tres hijos.

Según manifestó también nuestro querido colega de la calle de San Bartolomé, el mismísimo Sr. Alcalde que certificó que Tadea era esposa de Vivó, y que encareció más tarde, la mayor urgencia en el reparto, antes había manifestado que se ignoraba que en el Pueblo Nuevo del Mar existiese ningún pariente del tal Vivó.

El hecho de negar primeramente dicho Alcalde, que Vivó tuviese familia en el indicado pueblo, y luego certificar que existía la esposa y tres hijos y dar la filiación de los cuatro, fueron mas que suficiente motivo para que la Junta se *cerciorase bien* de la verdad del hecho, antes de proceder al reparto, para no dar lugar á *torcidas interpretaciones* del público ignorante que aún no ha dado en comprender cual es su *misión*.

A nuestro entender, y en vista de la contradicción en que había incurrido el mencionado Alcalde, no era suficiente la certificación de éste para acreditar que la Tadea García era viuda de Vivó; cumpliendo pues las prescripciones de la vigente Ley, debieron legalizar dicho certificado dos notarios, los que de cumplirse éste requisito, es muy probable que Tadea García no se hubiese incautado de una cantidad que no le pertenecía ni remotamente, y con mucha mayor razón así debió proceder la indicada Junta, cuando con posterioridad el referido Alcalde encareció la *mayor urgencia* en el reparto, cuyos hechos no dudamos pronto aclarará el dignísimo juez, de cuyo buen proceder y recta justicia, goza entero crédito el Sr. Corral.

Y si estos motivos no fueron suficientes para que los miembros de la Junta dedicaran la correspondiente atención hasta haberse cerciorado de si la tal Tadea García Mendoza era ó no la verdadera esposa del difunto Félix Vivó, debió—como dijimos en nuestros anteriores artículos—llamarle poderosamente la atención, lo que dijimos en LA UNION REPUBLICANA, en su número correspondiente al diez de Agosto del pasado año, donde hacíamos constar que la consabida Tadea no era esposa del repetido Vivó y si manceba, por cuyo motivo, la supuesta esposa no tenía opción á percibir ningún socorro como damnificada por no poder alegar ningún derecho legal que le hiciera acreedora al tal reparto, razon que el tiempo nos ha venido á patentizar.

Y, como los individuos de dicha Junta pudieran alegar ignorancia sobre lo por nosotros dicho en la indicada fecha, aduciremos en favor de lo que venimos sosteniendo, otro dato de mucha mayor importancia que los ya citados por lo que el

público podrá convencerse de la razón que nos asiste al oponer rotunda negativa á lo que afirmó nuestro colega «La Última Hora», al decir que EL ENGAÑO HABIA SIDO DESCUBIERTO ESTOS DIAS y lo que es más, es casi seguro que la Junta tenía conocimiento del *engaño*, hace cerca de nueve meses, porque en 14 de Septiembre del noventa y seis y en un artículo publicado en las columnas de este periódico, en el cual combatíamos la INAUDITA, ESCANDALOSA é INJUSTA repartición de aquellos miles de pesetas, producto recaudado de la suscripción abierta en las columnas del «Boletín Eclesiástico» de cuyo reparto excluyeron al infeliz y desgraciado Pedro Navarro y Navarro, por cuyo motivo se abofeteó de la manera más inicua á la razón, la Justicia y el derecho y con lo que se mintió A SABIENDAS porque en el periódico «El Ancora», donde vimos el extracto del reparto de fondos recaudados en el mencionado «Boletín Eclesiástico», se hacía constar que la distribución, de la cual estuvo encargado, el Rvdo. Cura-párroco Arcipreste de esta capital—había tenido efecto entre todos los damnificados, lo que es absolutamente falso, conforme nos pudimos cerciorar ayer mismo preguntando al apoderado que en esta ciudad dejó, al partir para Valencia, el susodicho Navarro. Pues como decíamos, en cañero de Septiembre y en el mismo artículo en que nos ocupábamos del reparto de las cantidades recaudadas en el «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis decíamos lo siguiente:

«En el mismo resumen observamos que: en 10 de Abril del año en curso, fueron entregadas 25 pesetas á Tadea García Mendoza, viuda de Félix Vivó.

¿Nos dispensaría el favor la Comisión que entendió en el reparto de las 2.000 de que se trata, decirnos qué documentos presentó Tadea García, para justificar que era verdadera esposa del finado Félix Vivó?

Suplicamos encarecidamente, que por quien corresponda, nos sea contestado, á fin de esclarecer los asuntos, objeto de nuestra denuncia, pues en caso contrario, volveremos á insistir una y mil veces sobre este particular, hasta haber conseguido poner en claro todos los hechos indicados.»

En vista pues de lo dicho, ¿podrá ni la Junta, ni «La Última Hora», ni nadie, seguir sosteniendo que el engaño se ha descubierto ahora? No, y mil veces no, y quien tal estupendas pretensiones sostenga se hará acreedor á la mas acerba crítica de sus conciudadanos que con ojos de estricta imparcialidad y justicia, miran el asunto, que

tanto ha despertado el interes del pueblo de Palma.

Y no se crean los de la Junta, que solo se trate de satisfacer la justa petición hecha por la verdadera esposa del Vivó, aun queda el rabo para desollar y el cual es el siguiente:

Sentado el precedente de que la Tadea García no podía justamente acreditar el derecho al reparto y no obstante de ello ésta logró percibir la correspondiente parte como damnificada, resulta evidente que mal demostrada estará la legitimidad de los tres indicados hijos de la Tadea y el tal Vivó, los cuales recibieron su correspondiente parte como verdaderos hijos de la indicada víctima.

¿Nos sabría decir la Junta cuales fueron los documentos presentados para acreditar de una manera clara y evidente la legitimidad de dichos hijos? Hacemos esta objeción, dadas las circunstancias del *manifiesto engaño* y en atención á lo que se ha dicho que, ninguno de los tres hijos, lleva el apellido paterno igual, lo que no afirmamos ni negamos; pero que procuraremos cerciorarnos de la verdad sobre el particular.

No pudiendo existir contrato formal de matrimonio entre la Tadea y el Vivó, por estar éste legítimamente casado con D.^a Magdalena Rodrigo Santamaría, ignoramos que clase de documentos tuvo en cuenta la Junta para asegurarse de que los tres indicados hijos eran legítimos de Vivó y Tadea, y si la Junta se dió por satisfecha, para considerar partícipes al susodicho reparto, la sola indicación de la Tadea, sin que vinieran á acreditarlos como tales, ninguna clase de documentos, nos veríamos en el caso de proponer á quien compete, la creación de una nueva Junta compuesta de personas de todas las clases de la sociedad tales como abogados, comerciantes, industriales, presidentes de todas las sociedades periodísticas, etc., etc., para que estos sometieran á un detenido exámen, todos, absolutamente todos, los expedientes instruidos con motivo del tal reparto, porque francamente, si en un solo expediente se notan tantas, tantísimas *deficiencias*, no se extrañen los de la Junta si se nos ocurre preguntar:

¿Cómo estarán los demás expedientes?

Conforme dejamos demostrado, difícil es pudieran presentarse las certificaciones legales de la legitimidad de los repetidos niños, y no pudiéndose por lo tanto acreditar que fueran hijos del tal Vivó, entendemos nosotros que los miles de pesetas dadas á estos niños, deben de reingresar en caja para proceder luego á su reparto entre todos los

damnificados, toda vez que al parecer no existen hijos legítimos del matrimonio celebrado entre Félix Vivó y Muntaner y D.^a Magdalena Rodrigo Santamaría.

Como nosotros hemos sostenido y seguiremos sosteniendo la idea de que el engaño no ha sido descubierto ahora, sino ha muchos meses sería necesario que al empezarse á instruirse el oportuno proceso se interrogase á la tal García si es ó no verdad hubo en Palma quien le dijo: *márchese cuanto antes á Valencia á fin de que no sea conocida, porque de suceder así, no podría percibir nada ni V., ni sus hijos*, como en efecto vimos que á los pocos días de su llegada á esta ciudad, Tadea, juntamente con sus hijos, volvió á emprender su viaje para Valencia.

De lo dicho se desprende que:

1.º Que había en Palma, quien sabía que Tadea no era esposa de Vivó.

2.º Que en 10 de Agosto de 1896, LA UNION REPUBLICANA descubrió el engaño lo que viene á demostrar que está en el mas grande error «La Última Hora», al ratificarse en que el engaño se ha descubierto después de año y medio de ocurrida la catástrofe, es decir, ahora.

3.º Que este mismo periódico, en 14 de Septiembre del pasado año, ya suplicó á la Junta, se sirviese decir, cuales habían sido los documentos presentados por la Tadea para acreditar que era la esposa del tal Vivó.

4.º Que es necesaria la formación de una nueva Junta para que examine todos los expedientes de los damnificados, con lo que tal vez puedan ser descubiertos otros engaños.

5.º Que la Junta es la *verdadera responsable*, por no haber querido atender á las indicaciones que desde las columnas de la prensa, le fueron dirigidas en 10 de Agosto y 14 de Septiembre del pasado año y como nos hemos de ocupar otras veces sobre este tema, daremos fin á nuestro artículo, dejando para los sucesivos, ciertas consideraciones que creemos de absoluta importancia para el asunto que nos ocupa.

Teófilo.

Plato Político

Calefacción

En el presupuesto municipal figuran 800 pesetas para gastos de calefacción ó sea leña para las chimeneas y como estas están encendidas cuatro meses escasos al año, pues lo apacible del cli-

Al día siguiente sorprendió á Fides poniéndose el sombrero para salir.

—Voy á pasearme un rato por las Tullerías con mi criada dijo ella.

—Se ha salvado! pensó Savaron radiante de alegría.

Las dos mujeres tomaron un carruaje que las dejó á la puerta del convento. La acogida que la dispensaron, indicó claramente que se las aguardaba. El capellán conocía demasiado á su penitente para no prever que una vez allanados los obstáculos, se apresuraria á dirigir sus pasos hácia el bulevar Montparnaso. Como Fides Morando, hubiera tenido que detenerse en el locutorio; como sor Eufrosina tenía abiertas todas las puertas de la casa. Se la condujo procesionalmente á la capilla. Se la hizo admirar los nuevos manteles del altar. Volvió á ver la celda donde había pasado los días más felices de su vida; y luego quiso confesarse.

El capellán no la detuvo mucho tiempo en el tribunal de la penitencia. Levantó todos los escrúpulos relativos á la ruptura de los propósitos que Fides había manifestado de hacer vida claustral, y hasta dió permiso á la penitente para que comiera fuera de su casa. La reclusión absoluta no entraba por cierto en los planes de aquel diplomático.

Fides entregó á la abadesa la carta que le había escrito sin esperanzas de poderla hacer llegar á su destino. Hubo consejo, y en él se acordó que, con un pretexto cualquiera, sor Eufrosina iría en persona, una vez cada semana, á tomar órdenes de la superiora para

CAPÍTULO V

DICHA INESPERADA

LEGA! mi buena Lega! exclamó Fides, precipitándose en el salon y abrazando con transportes de alegría á la vieja doméstica, por más que los reglamentos de la comunidad prohibía besar nada á excepción del crucifijo.

—Mi hermana no tenía pues noticia de mi llegada? Yo creía que mi hermana me estaba aguardando.

—No tal! no he visto á nadie. ¿Cómo habeis sabido que mi tutor había pedido una criada para mí?

—Nada he sabido. El capellán me concedió la gracia de llamarme esta mañana á su oratorio y me dijo: Vais á ir á Batignolles, calle de las Damas, casa del Sr. Savaron, teniente de navío. Desean una criada. Allí está sor Eufrosina; fingid no conocerla. Os esperan á las tres y están en la creencia de que sois protestante.

ma no permite mas, resulta que cuando las tales chimeneas funcionan gastan unas siete pesetas diarias de combustible.

¡Y viva el rumbo que el pueblo paga!

Buena táctica

Conocido es ya del público palmesano el convenio habido entre conservadores y fusionistas y la pérdida sufrida en esta componenda por los carlistas.

Toda la prensa ha comentado tamaño escándalo que coloca á todos los partidos monárquicos á la altura de muherzuelas que de día se arañan en mitad de la calle y de noche corren las juergas juntas. El único periódico que ha hecho la contra en este asunto ha sido «El Heraldo» que, como siempre, se ha inspirado en los buenos principios de la justicia y no quiere creer que los prohombres de su partido se postren á las plantas del cacique fusionista.

Con tales creencias nos dice en su artículo titulado «Cambio de frente» «que cuenta con la voluntad decidida del Sr. Sbert y de la minoría conservadora que hállase dispuesta á romper lanzas en bien de la administración municipal.»

Dudoso no es que el actual Alcalde, si fuera hombre de arraigo y dispuesto á sacrificarse en bien del público, podría hacer cambiar de frente la administración municipal pero como hoy los que deberían ser los fiscales ó sean los conservadores se convierten en procesados, de ahí que sea completamente imposible levantar el erario municipal del estado fatal en que se encuentra.

Pronto «El Heraldo» se convencerá de que nuestras afirmaciones y las de toda la prensa, son completamente exactas pues el tiempo será nuestro apoyo y pronto lo veremos.

De todo esto se desprenderá que la única voz honrada y digna y que combatirá sin tregua ni descanso á la coalición Carlo-Conservadora-Fusionista será la minoría republicana incapaz de hacer componendas con ningún truchimán que pacta alianzas sin conocimiento de su partido y con el único y exclusivo móvil de mandar y manosear en la casa de la plaza de Cort.

Sección Literaria

Un envenenamiento en el siglo XXI

I

Corría el año 1934 cuando los franceses, envenenados con lentitud por sus proveedores de comestibles y por los nauseabundos hedores que después de haber inficionado á París se esparcieron rápidamente por toda la Francia, cayeron en la cuenta que su naturaleza y necesidades habían cambiado por completo y que, cual nuevos Mitridates, no solo eran invulnerables al veneno sino

que tenían necesidad de absorber alimentos emponzoñados tres veces al día, so pena de morir por consunción.

Esta situación, gracias á los progresos de los falsificadores, no hizo más que consolidarse y en el año 2056 fué preciso edificar ciudades y lugares de recreo en las cloacas de París, según uso de las gentes de buen tono, que desdeñando los balnearios y la vida del campo como mal sanos, experimentaban la necesidad de refocilarse durante algunas semanas con los bienhechores efluvios que exhalaba la metrópoli.

II

En junio de 2083, época en que ocurrieron los sucesos que relatamos, los extranjeros y los *touristes* eran muy numerosos en las cloacas parisienses. Todos los hoteles y residencias distinguidas estaban ocupados y un sencillo pabellón en los alrededores del estercolero de Saint-Denis se alquilaba á precios fabulosos.

Entremos en una de estas villas,—villa microbio—situada en la calle Lesage, y asistamos al copioso banquete que dos jóvenes recién casados, refugiados en los sumideros para pasar la luna de miel, ofrecen aquella noche á la sociedad elegante de París, al elemento acostumbrado á gozar de la vida.

III

La mesa del espléndido comedor está aderezada de un modo régio. Profusión de luces, cristales y flores deslumbran á los comensales. Flores raras y escogidas, flores artificiales que exhalan los perfumes más saludables y afamados entre los que domina la asafétida y la valeriana.

De pronto se oye un grito formidable.

El joven marido cae, rodando, bajo la mesa.

—Cielos!, exclaman cien voces.

Todos se apresuran, se acercan á la víctima y observan que el semblante del infortunado esposo adquiere tintes violáceos, como ocurría con los cadáveres de aquellos que absorbían sustancias venenosas.

—Ah! mi marido está envenenado!, exclamó la desdichada esposa.

Y cayó desvanecida.

IV

En efecto; aquel hombre estaba envenenado.

Venganza femenina!

Pero como se había envenenado? Esto es lo que la información no puso en claro desde luego.

—Examinad todos los alimentos, las bebidas! ordenó la desconsolada viuda, tan luego volvió en sí del soponcio.

Así se hizo.

Llevo el vino al laboratorio municipal, que emitió el siguiente informe:

«Vino de superior calidad.—Composición: 23 partes de agua del Sena, 57 de vitriolo, 17 de cocimiento de guantes viejos de cabritilla, 3 de aguarrás, constituyendo el todo excelente vino Burdeos del año 2046.»

—Analizad el vinagre, el aceite, las legumbres, recomendó la viuda que porfiaba en averiguar la causa de su prematura viudez.

Mas todas las sustancias resultaron de primera calidad.

Los guisantes procedían de una de las mejores fábricas de Grenelle y contenían 49 por 100 de acetato de cobre.

La pimienta era suministrada por un empresario de obras y se componía exclusivamente de polvo de ladrillo molido á la perfección.

El vinagre era rico en amoniaco y agua corrompida.

En cuanto al aceite la Compañía de Orleans de los ferrocarriles jamás había usado otro mejor para engrasar las máquinas.

—Qué veneno habrá matado á mi pobre marido? se preguntó la atigida esposa.

V

—Ah! exclamó de pronto, que contiene este vaso, donde ha bebido el difunto?

Los peritos, no bien hecharon una ojeada al brebaje, palidieron de terror.

—Deteneos! señora, exclamaron, sobrecogidos de vehemente sospecha.

Y, después de calzarse guantes impermeables y cubiertos de antifaz con ojos de cristal, analizaron la misteriosa pócima.

Lo habían adivinado.

—Ah! señora, dijeron á la viuda desconsolada, que enflaquecía su poderlo remediar. Se trata de un crimen abominable!

—Un veneno terrible y activo.

—Cual?

—Agua pura.

Y los deudos y amigos de la casa que esto oyeron pusieron á temblar, oyéndose el castañeteo de dientes y huyendo después despavoridos.

VI

Pero la infortunada viuda arrostró la situación y no huyó. Acercose á los químicos reclamándole el veneno que había aun en el vaso.

—Para qué, señora?

—He jurado morir, del mismo modo que mi inolvidable esposo, dijo la viuda con un acento adorable lleno de gracia y afición.

Los químicos rehusaron acceder á tal demanda y haciendo un agujero bastante profundo, echaron en él aquel pernicioso líquido.

—Malditos seas! exclamó la desgraciada joven.

Y completamente enloquecida por el dolor se lanzó á las calles de la capital, buscando una buena persona que le hiciese la limosna de un poco de agua pura.

VII

No encontrando lo que deseaba fué á casa de un farmacéutico.

—Dos gramos de agua pura, caballero, dijo la viuda en tono suplicante.

—Tiene V. receta? preguntó el discípulo de Galeno.

Desesperada la viuda, recorrió todas las farmacias de París, ofreciendo montones de oro para que le proporcionasen el precioso líquido.

Todos los boticarios fueron inexorables.

Entonces, desolada, abandonó á París y comenzó á recorrer las afueras.

—Ah! si lloviese! La lluvia es agua pura. Esperaré á que llueva.

Pero habiendo observado con atención el cielo, vió con pesadumbre que como medida de seguridad pública, el Estado había hecho instalar una techumbre de cristal, á fin de que la lluvia no pudiese manchar con su impureza los campos.

—Un río! Un riachuelo! Un manantial!, pensó la infortunada viuda.

Pero en Francia ya no había manantiales, ni arroyos, ni ríos. El Estado, en su alta sabiduría, se había apropiado toda clase de corrientes de agua pura, temiendo que los habitantes de los campos no se envenenasen; y el Sena era el único río que discurría al aire libre, triunfalmente, á causa de su caudal en microbios, los cuales eran de tal magnitud y prosperaban en tan grandes proporciones que se les pescaba con caña desde París al Havre.

VIII

Y después de ocho días de inútiles correrías, la pobre viuda cayó rendida y agobiada en una desierto llanura. Y con el corazón lacerado por no haber conseguido morir como su marido, esperó la muerte con resignación.

Entonces el Criador tuvo de ella piedad.

Nublose de repente el zenit y balbuceando el nombre de su esposo la inconsolable viuda, espiró gloriosamente, envenenada del mismo modo que su adorado.

El cielo, con enormes granizos, había roto la campana de cristal bajo la cual languidecían los franceses; y habiendo notado la Providencia que la viuda tenía la nariz arremangada depositó algunas gotas de agua fresca y pura en aquel receptáculo fino y sonrosado.

Por la traducción,

RICARDO FÜSTER.

Copiamos de *La Revista Mercantil* de la Habana del 30 Mayo último:

Revista de la Decena

Ha continuado el billete local por el plano inclinado de su depreciación, hasta producir en el público clamor general que pide su recogida de cualquier modo y á toda costa. Las pérdidas que la depreciación del billete ha causado al país, son realmente abrumadoras, sin que se haya tomado medida alguna para evitarlas.

La Intendencia General de Hacienda anunció la venta de giros sobre Madrid por valor de 500,000 pesos en billetes y porque se le ofrecieron muy baratos—al 45 por 100 de valor—ó por otras causas, anuló la subasta, haciendo que de momento bajara del 42 al 40, etc. asegurándose que después se han vendido billetes por oro al 36 por 100 V.

En las cuentas corrientes del Banco Español hay muy cerca de ocho millones de pesos en billetes que pudieron haber sido cambiados á fines de mes al 56 por 100 y que hoy difícilmente hallarían oro al 30 si se lanzaran al mercado, llevando sus dueños perdidos muy cerca de millón y medio de pesos de oro, solo con lo que va corrido del presente mes.

Efecto de este malestar es la especulación en que todo se halla y la paralización general de los negocios todos, siendo también muy sensible en las transacciones comerciales.

La prensa haciendo eco del clamor público, pide que se permita la cotización del billete y que se recoja aunque sea por el valor que en plaza tiene, siendo esto último aplaudido por la opinión desesperada de que la baja del billete se contenga y de que pueda servir de algo útil su existencia en el mercado. También se ha propuesto la creación de una deuda local con interés, garantizada con los productos del 5 p^o sobre valor de nuestras importaciones, amortizable en cierto número de años, corriendo con ella el Banco, y atribúyese el plan este al General en Jefe en vista de los perjuicios que al soldado produce el billete, y esto es lo que como más acertado se ve hasta hoy, en parte porque en el desconcepto del billete ha sabido el Banco salvar su nombre eludiendo la responsabilidad por medio de importantes documentos

—Dios es quien ha inspirado al padre capellan, dijo Fides tres veces consecutivas. Si mi tutor hubiese sospechado la verdad, todos nuestros proyectos fracasaban.

Fides hubiera caído de las nubes donde habitualmente se hallaba, si alguien le hubiera demostrado que aquella inspiración era una impostura. Se informó de los nuevos incidentes sobrevenidos en la comunidad de San Maglorio desde su salida. Con profunda ternura oyó referir á la lega que los cirios mecánicos del oratorio habían sido blanqueados de nuevo y que la madre de una novicia había regalado para el altar un mantel con ricos adornos de encaje.

En cuanto á su querida celda, cada día era más fría, desde que habia quedado deshabitada. La superiora habia querido que permaneciese en el mismo estado en que la dejara sor Eufrosina. Igual pensamiento tuvieron los realistas, á propósito del cuarto en que espiró el duque de Berry.

—¿Habeis sufrido mucho, hermana? preguntó la lega.

La novicia le enseñó con un gesto la colección de objetos de arte que adornaban los muros y la chimenea de la habitación. Y completó la mudá relación con estas palabras:

—Y no es esto todo! Me prohíbe ayunar los viernes! Su visita al *Bon Marché* la habia exasperado. Mas para confesarse con el abate Bosinet, no veía más medio que otra salida. En colaboración con la lega trazó las pequeñas farsas indispensables para evitar las sos-

pechas del tutor. Hagamos justicia á Fides diciendo que no inventó más que las mentiras estrictamente necesarias.

Cuando Savaron volvió para comer, quedó sorprendido de ver á su sobrina como envuelta en una atmósfera nueva. La muchacha corrió hácia él ligera como un pájaro y resplandeciente como el sol.

—Y bien? qué tal te va con la protestante?

—Bien, creo que concluiremos por entendernos. Es muy limpia, muy atenta, muy...

—¿Ves como hay excelentes personas en todas las religiones? De modo que te quedas con ella?

Fides temió haber ido demasiado lejos en la enumeración de las cualidades de una persona que, bajo el punto de vista católico, debia considerarse como destinada al infierno. Así es que, tomó aires de víctima para contestar:

—Me quedo con ella, por obedeceros, padrino.

—Qué tierna es! pensó Savaron. Pobre chica; es una corderita!

Apesar de que hubiera pasado la noche tendido en el suelo por guardar la puerta del cuarto de Fides; apesar de que hubiera dado todo cuanto hay en el mundo por que ella se dejase llevar al baile, al teatro, al concierto y se dejase regalar vestidos de veinte y cinco francos el metro, Savaron se creia muy duro con ella y se reprochaba amenudo sus tiránicos modales. La verdad es que le dejaba pasar todos sus caprichos, exceptuando las prácticas apostólicas que podían comprometer su salud.

en que su Gobernador, el Sr. D. Francisco Cassá, hizo público que el Banco no era más que mandatario del Gobierno en la emisión y que se limitaba á cumplir las instrucciones que recibía de la Intendencia General.

Es casi inútil hablar del mercado de valores como tal mercado, porque las transacciones que se realizan sobre ser muy escasas, tienen visos de forzadas, debiéndose á ello decadencias que no se explican por la situación de las empresas.

La Bolsa está casi exclusivamente dedicada á las transacciones de la moneda y á la venta de tal ó cual valor que por fuerza necesita enagarse.

Los giros se han sostenido, con pequeñas oscilaciones, muy firmes, sobre todo para la Península.

La situación general del comercio es penosa á causa de la crisis monetaria, y dentro de ella los giros de artículos de no absoluta necesidad es realmente comprometida por la disminución de las ventas y las pérdidas que el billete ha proporcionado, siendo muchas las casas que han adoptado medidas radicales para salvarse de ulteriores pérdidas y poder sobrellevar las sufridas.

El mejor situado es el comercio de víveres por haberse á tiempo puesto en relativo resguardo, sufriendo no obstante por disminución de las transacciones y por haber recibido algún billete que cada día tiene menos apreciación.

Hagan subir los agiotistas las Cubas y los demás papeles del Estado, aquí en España, que de las Antillas y de Filipinas ya vendrá el «sálvese quien pueda.»

MODA Y ARTE

REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Jesus

Se remite número de muestra á quien lo pida á sus oficinas,

CLAVEL, 1, MADRID

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Noticias locales

Neutralidad

Involuntariamente se publicó ayer un suelto titulado «Hoja de propaganda». A fuer de imparciales, no hemos de atacar religión alguna, por pertenecer esto al sagrado de las conciencias. Creemos que la democracia es compatible con cualquiera idea religiosa y no hemos de preguntar á nadie con que religión comulga. LA UNION REPUBLICANA insiguiendo en su criterio censurará los abusos que cometan los que han convertido la religión de Jesucristo en un comercio, pero respetará las ideas de todos, sean las que fueren, dando patente prueba de neutralidad y tolerancia.

En Comisión

En el tren que salió á las dos de la tarde de ayer vimos á D. Rafael Riutort, enviado por la Comisión mixta de reclutamiento para recoger, en el estado en que se halle, el expediente de quintas que el Ayuntamiento de Manacor debía ya haber remitido.

Rectificación

Por un error fácil de comprender en el suelto «¡Friorera!» del número del viernes después del párrafo «¡Pena de muerte por publicar una noticia verdad!» se continúa «Ninguna importancia tiene» etc., lo que resulta un cien piés incomprendible.

El párrafo de «Ninguna» etc. debió seguir al final del suelto «Lo del canónigo» del número del jueves y así se explica todo con esta rectificación.

Por otra parte parece que el canónigo ha sido declarado procesado.

Era de esperar.

Y lo sentimos porque ya no podrá decirse que todos los pr sidarios sean republicanos.

Mujer carbonizada

En uno de estos últimos días en la vecina isla de Ibiza ha tenido lugar un hecho horripilante, como pocos.

En el pueblo de San Juan Bautista y en la casa conocida por *Can Toni d' en Rey*, tuvo desenlace fatal el drama de que nos vamos á ocupar y que la pluma se resiste á transcribir.

Una demente aprovechando un momento en que su familia hallábase entretenida en las faenas domésticas y teniendo el horno encendido con objeto de cocer pan que para su consumo particular necesitaba aquella desgraciada familia, penetró en el horno aquella alienada mujer y... excusado es decir que su cuerpo fué extraído completamente carbonizado del horno en cuestión.

Viruela en Ibiza

Va tomando incremento en Ibiza la devastadora epidemia variolosa.

Según dice la prensa de la vecina isla, en su capital se han registrado en estos últimos días, cuatro casos más, que debemos añadir á los muchos que ya se hallaban anotados en el libro de registro.

A los bañistas

Ayer se abrió al público el establecimiento de baños de Bellver.

Habilitado

Ha sido nombrado habilitado del Escuadrón Regional de cazadores de Mallorca para el ejercicio de 1896 á 98, el primer teniente D. Emilio Pou y Magraner.

Desgracia

Un honrado padre de familia que en la mañana de ayer estaba trabajando en el desembarque de cajas de pescado que había traído el vapor correo «Unión», tuvo la mala suerte de que se le cayera una de las mencionadas cajas encima de un pié, sacando, por consecuencia, el magullamiento de un dedo.

Moneda falsa

Cortamos de las noticias de «El Isleño»: «En Tortosa han comenzado á circular monedas de peseta con el busto de Alfonso XII y año de 1878. Se distinguen las falsas de las buenas por tener borrosas las palabras «plus ultra», y por ser imperfecto el cordoncillo de las mismas.»

Anteayer notificábamos la circulación de monedas de dos pesetas falsas, hoy ya lo ven nuestros lectores, tenemos otra plaga en expectativa. ¡Prosperidades de España!

Noticias marítimas

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde á las cinco el vapor «Lulio» con la correspondencia, pasaje y variada carga.

Procedente de la Ciudad Condal ha llegado esta mañana el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial, pasaje y carga.

Para los puertos de Ibiza y Alicante ha salido esta mañana á la hora de itinerario el vapor «Unión» con la correspondencia oficial, pasaje y carga para ambos puntos.

Folleto

Hemos recibido el segundo y tercer folleto de los *Crimenes del Carlismo* y contienen el siguiente sumario:

Folleto 2.º
Fusilamientos en Olot.—Sentencia contra Jergón, segundo de Rosa Samaniego.—Salvajes de boina.—Horrores en Chelva.—Bohemios de la realeza.—Extracto del proceso formado contra Rosa Samaniego y consortes.

Folleto 3.º
Prisioneros muertos de hambre.—El prior de la Calzada de Calatrava.—Un cura infame.—El canónigo Tristany.—Asesinatos en Puertollano.—Saqueo de Liria y asesinatos.—Saqueo de Chiva y asesinatos.—Saqueo é incendio de Alcorisa.—Robo y destrucción de Montalbán.—Destrucción de Soneja, robos y asesinatos.

—Envenenamientos en Pinos.—Pau Mañé.
—Torres.—Jara.—Más crímenes.

No podemos menos de encarecer á nuestros abonados y correligionarios la compra de dichos folletos, pues dado su ínfimo precio de *quince céntimos* de peseta y los datos reales y efectivos que aportan de lo que son los carlistas, es también una salvaguardia para las familias que tienen hijos, y que estos no vayan á caer en brazos de tan aprovechada gente.

Agradecemos al *Motin* la deferencia que ha tenido con nosotros y le prometemos ocuparnos de los folletos con la detención que se merecen.

Paseo del Borne

Programa de las piezas que tocará mañana la música del Regimiento Regional núm. 1 en el paseo del Borne.

- 1.ª Paso doble «Artin.....» Benovdt.
- 2.ª Sinfonía «La Cavallería Ligera» Suppé.
- 3.ª Fantasía de la ópera «Lohengrin» Roig.
- 4.ª Tanda de Walses «Les Patineurs» (a) Perelló.
- 5.ª Marcha «Africa» Martin.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de Palma

El día 5 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del Cupon número 14 de los Bonos de la 3.ª emisión respectivo á los intereses del primer semestre del año 1897 (vencimiento de 30 de Junio corriente).

También se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión números 27, 262, 289, 486, 527, 587, 588, 608, 615, 777, 778, 805, 923, 1034, 1093, 1481, 1646, 1761, 1889, 2010, 2019, 2176 y 2180.

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente á pesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses los Bonos que á continuación se expresan:

499 desde 1.º Julio 1895.

603 desde 1.º Julio 1896.

El importe del Cupón se halla afecto á los Impuestos del 1'25 p^o y 1 p^o para el Estado que se descontará en la Depositaria municipal, cumpliendo lo dispuesto en la Real Orden de 1.º de Julio de 1895 y Reglamento de 10 Agosto 1893.

El importe de los Bonos se halla sujeto únicamente al Impuesto del 1 p^o en el acto de la amortización.

Palma 25 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

El día 5 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago de las siguientes obligaciones municipales (emisión de 1893) designadas por la suerte en 4 de Mayo último para ser amortizadas.

NUMERACION

11, 29, 45, 64, 67, 99, 100, 103, 109, 141, 145, 153, 179, 182, 232, 244, 260, 271, 290, 292, 322, 331, 332, 333, 349, 354, 373, 384, 394, 405, 431, 470, 492, 502, 504, 505, 507, 517, 521, 522, 544, 562, 570, 575, 585, 609, 617, 625, 633, 636, 649, 669, 675, 677, 701, 727, 728, 734, 736, 740, 753, 762, 774, 780, 789 y 796.

Las Obligaciones municipales números 2, 61, 65, 773 y 791 no han sido presentadas al cobro á pesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

El pago de estas obligaciones está sujeto al Impuesto del 1 p^o al Estado con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 10 de Agosto de 1893.

Palma 25 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Humoradas

En un examen:
El profesor.—¿En qué papel deben extenderse las demandas ante los tribunales?
El alumno.—En papel rayado.
El profesor.—¿Nada más?
El alumno.—Con canto dorado.
El profesor, con sorna.—¿Bien, muy bien!
El alumno.—Pues mire usted, he acertado por casualidad.

Plaza de Toros de Palma

Gran función taurina para el domingo 27 Junio.

Se correran 4 BRAVOS TOROS

que serán capeados, banderilleados, y señalada la suerte de matar por la cuadrilla que dirige el popular novillero valenciano

MIGUEL SALES "GARRUFO,"

Entrada general de Sombra 40 céntimos.—Sol un REAL

A las cuatro y media.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 30 del actual festividad y romería en San Marcial (Marratxí)—además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes.

De Palma á Marratxí.—A las 5'30—6'30—7'30—8'30—mañana 2'30—3'30—4'30—5'30—6'30—7'20 y 8'30 noche.

De Marratxí á Palma.—A las 6—7—7'55—10 mañana 3—4—5—6—7—8 y 9 noche.

Palma 21 Junio 1897.—El Director General.—Guillermo Moragues.

COPAS, VASOS Y BOTELLAS

á precios de fábrica

LA VIDRIERA de Honorato Berga

FIDEIOS, 4

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25, 2 m.

Un telegrama oficial de Manila dice que los tulisanos de Cavite han secuestrado á dos personas, pidiendo dinero para su rescate.

Se han dejado seis batallones repartidos entre Ternate, Marafondón, Alfonso, Amadeo, Naic, Silang y San Francisco, 3 batallones de la reserva en Cavite y 4 batallones en Luzón.

Continúan en los montes de Sibut los cabecillas Aguinaldo y Llanera y muchos desertores.

Calcúlase en 1.000 el número de rebeldes que poseen armas de fuego.

Han sido ocupados los pueblos por destacamentos de tropa.

Partidillas de iusurrectos bajan de los montes por la noche con objeto de aprovisionarse.

Las tropas les dan continuas batidas, destruyéndoles los sembrados y víveres.

En estas operaciones murieron 75 rebeldes.

En Batangas y Lagunas han ocurrido algunos encuentros con los tulisanos, ocupándoles el monte inmediato á Panay, donde se refugiaban.

En el resto de las provincias hay tranquilidad.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

	Madrid
4 0/0 int. perpétuo.	66'85
4 0/0 exterior perpétuo.	82'00
4 0/0 amortizable.	78'80
Cubas.	96'75
Cubas nuevas.	80'75
Banco de España.	419'00
Tabacos.	214'75
Londres.	29'45
Francos.	29'70
Libras.	00'00

	Barcelona
4 0/0 interior perpétuo.	65'80
4 0/0 exterior perpétuo.	82'15
4 0/0 amortizable.	00'00
Cubas 86.	96'87
Coloniales.	86'25
Nortes.	00'00
Francias.	17'00
Madrid.	00'00

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

CONSTRUCTOR DE BALANZAS DE PRECISION Y OTROS APARATOS PARA PESAR

Toda clase de accesorios para Romanas y Básculas

PREMIADO EN LA EXPOSICION BALEAR CON DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Plaza de Cort -- PALMA

MADRES

SALES GALACTÓGENAS
DEL
Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA

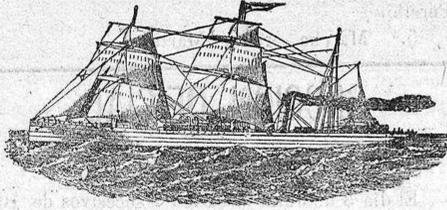
Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Plaza de la Cuartera.
Farmacia de D. Pedro Perera.—Loujeta.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pimillos, Izquierdo y Comp.^a de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las
Antillas, Méjico

Estados- Unidos



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
Saldrá el 30 de Junio de este puerto el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Iuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas
SAN JUAN 20—PALMA

Martinez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Gran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

“UNION COMERCIAL” de Londres

San Juan 20—Palma de Mallorca

PIANOS

Los mejores
que se han presentado hasta la fecha

Se recomiendan por si mismo

MAJASERO

53, UNION, 53

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO duros mensuales se le regalará un piano nuevo.

FABRICA DE VISITA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalliments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sensellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7³⁵ mañana, 2 y 5³⁰ tarde.
De Palma á Inca: á las 1¹⁵ tarde.
De Manacor á Palma: á las 6⁴⁵ y 11³⁰ mañana y 5³⁰ tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7 12 11⁴⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.
De Inca á Palma: á las 6⁴⁰ mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5³⁰ tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5⁴⁵ tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonicas

EXISTENTES EN
BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alyor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSÉ,"

IGNACIO FIGUEROA

Jaime II, 14, PALMA

GRAN BARATURA

CORTES BATISTA á 8 reales.

Id. CHANTILLÍ alta novedad a 12 id.

Id. VICHYS á 14 id.

Id. LANA Smirna á 20 id.

SEDALINAS, Rasos algodón, Piqués, etc. etc. etc.

CAMISetas jumel á 24 reales docena.

PANTALONES y calcetines de todas clases.

Se recomienda dicho establecimiento por sus buenos géneros y á precios sumamente baratos y la que ofrece mejores ventajas

MADAPOLANES superiores desde 20 reales pieza.

LIENZOS hilo, clases garantidas desde 4 ²/₁ reales cana.

SABANAS de un ancho desde 10 reales una.

Id. RUSAS para baño

Tohallas rusas de todos tamaños.

COLCHAS y mantas algodón á precios baratísimos.